NOTA ACLARATORIA

El Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho, no ha realizado Publicaciones en el **DIARIO OFICIAL LA GACETA**, en consecuencia, no hay información pendiente por generar, cumpliendo de igual manera la ley de Acceso a la Información Pública.

Vo. Bo.
Karen J. Sánchez
Gerente General

Fecha
Septiembre- 2022